

## LIBERALES Y CONSERVADORES Y SU POSICIÓN SOBRE LA IGLESIA. EL CASO DE MÉXICO

*José Florencio Camargo Sosa*



LUCAS ALAMÁN



JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Con palabras de San Agustín, el concilio Vaticano II nos recuerda que la Iglesia “va peregrinando entre las persecuciones de este mundo y los consuelos de Dios”<sup>1</sup>, y en este peregrinar su acción salvífica se realiza inmersa en las realidades terrenas, por lo que no puede dejar de sentir los vaivenes de las sociedades en que se desarrolla.

Su misma acción apostólica sufre condicionamientos por razones naturales, políticas, económicas, etc., sin cesar por ello de anunciar al Señor Jesús. En lo referente a América Latina, esto se vivió de modo extremo en los siglos XIX y XX.

Nos limitaremos en esta relación a tratar el caso de México, en lo referente a la posición de liberales y conservadores frente a la Iglesia.

Durante la primera mitad del siglo XIX, algunos católicos mexicanos sostuvieron un pensamiento político calificado como “conservador”, en cuanto procuraba la subsistencia del orden social y político antiguo, inspirado en los principios doctrinales de la Iglesia Católica (por lo que sería más correcto calificar a ese pensamiento

<sup>1</sup> *Constitución Dogmática sobre la Iglesia Lumen Gentium*, n. 8. San Agustín *De Civitate Dei* XVIII 52, 2.